REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE REPOBLACIÓN EN FINCAS PATRIMONIALES DE LA JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

TITULAR: **REFORESTUM CORP, S.L.**

Código: 2023-b085 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación mixta en 5 rodales con 4 mezclas de especies diferentes,

Localización:	Quintanilla de las Torres (Palencia)	**Superficie del proyecto:**	3,54 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/01/2022	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Baldío

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	1.533 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	28 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de la repoblación es la empresa Reforestum, con denominación social: Reforestum Corp S.L. Los terrenos son propiedad de la Junta Vecinal de Quintanilla de las Torres, en el Término Municipal de Pomar de Valdavia (Palencia).

La zona

Las parcelas objeto de repoblación, presentan principalmente pastizales y eriales a pastos. l paisaje de Quintanilla de las Torres, en la provincia de Palencia, se caracteriza por un clima continental con inviernos fríos y veranos calurosos, lo que influye en la vegetación y la forma de vida de la región. La localidad se encuentra en un entorno de transición entre la llanura de Tierra de Campos y las estribaciones de la Cordillera Cantábrica, ofreciendo un relieve variado con zonas de valles y colinas suaves. En las áreas agrícolas predominan los cultivos de cereal, como trigo y cebada, que se benefician de los suelos arcillosos y profundos de la zona. Los campos de cultivo suelen estar rodeados de setos naturales de espino albar (*Crataegus monogyna*) y endrino (*Prunus spinosa*), que proporcionan protección frente al viento y refugio a la fauna local. Las zonas boscosas de la región incluyen pequeños robledales de *Quercus pyrenaica* y *Quercus petraea*, así como plantaciones de chopos (*Populus spp.*) que suelen acompañar a los cursos de agua. Las riberas de arroyos y pequeños ríos, como el río Camesa, se caracterizan por la presencia de fresnos (*Fraxinus spp.*) y sauces (*Salix spp.*), que favorecen la biodiversidad, ofreciendo hábitat a diversas especies de aves y pequeños mamíferos. La ganadería extensiva de ovino y vacuno es una actividad tradicional en el área, aprovechando los pastos naturales de las colinas y valles. La repoblación forestal reciente en algunos sectores busca mejorar la cubierta vegetal y favorecer la recuperación de especies autóctonas, integrando la actividad humana con la restauración del entorno natural.

La plantación

El proyecto de repoblación forestal en las fincas patrimoniales de la Junta Vecinal de Quintanilla de las Torres (Palencia) se enfoca en la plantación de diversas especies arbóreas y arbustivas con una densidad de 800 plantas por hectárea, distribuidas de manera uniforme en los rodales. El diseño de plantación sigue un marco de 4x3 metros, asegurando la adecuada separación entre plantas y facilitando el manejo de la vegetación. Las especies incluyen *Crataegus monogyna*, *Prunus spinosa*, *Prunus avium*, *Sorbus aucuparia*, *Sorbus aria*, *Sorbus domestica*, *Fraxinus spp.*, *Populus nigra*, *Populus alba*, *Salix sp.* y *Celtis australis*, con plantación en bosquetes o de forma individual, según la especie. Antes de la plantación, se prepara el terreno mediante la roza de vegetación y el ahoyado con retroexcavadora, con dimensiones mínimas de 60x60 cm, buscando asegurar la profundidad adecuada para el desarrollo de las raíces y reducir la competencia vegetal. Se planifica realizar esta preparación entre septiembre y octubre, después de las primeras lluvias, para facilitar la labor y asegurar el tempero del suelo. La plantación se llevará a cabo entre octubre y abril, utilizando plantas de 1 savia en envases forestales. La colocación se hace manualmente, asegurando un buen contacto de las raíces con la tierra. Todas las plantas se protegerán con tubos TUBEX de 60 cm, que se instalarán en el momento de la plantación para garantizar su protección desde el primer día. El plan incluye un mantenimiento intensivo durante los tres años siguientes a la plantación. Esto involucra la reposición de marras, el control manual de maleza y la revisión y sustitución de los protectores dañados.

Datos de contacto: Reforestum Corp, S.L.
Diego Sanz Prieto
Email: diego@reforestum.com
https://es.reforestum.com/